CONSORCIO VIAL SB-LG

00001186

FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO VIAL SB - LG

cartoconstruc_1@hotmail.com
Durán–Ecuador

SECCIÓN II
FORMULARIO DE COMPROMISO DE ASOCIACIÓN O CONSORCIO

Comparecen a la suscripción del presente compromiso, por una parte **CARTOEXPORT S.A.**, debidamente representada por JOHNNY SHAMIR AZAR MOSCOSO; por otra parte **CONSTRUMOTION S.A.**, debidamente representada por JONNY RUPERTO CEDEÑO CUENCA; y, por otra parte, **STEELCONSTRUCCION S.A.**, debidamente representada por JONNY ANDRE CEDEÑO BURGOS, todos debidamente registrados y habilitados en el RUP.

Los comparecientes, en las calidades que intervienen, capaces para contratar y obligarse, acuerdan suscribir el presente compromiso de Asociación o Consorcio para participar en el procedimiento de contratación **No. LPI-PG-2025-001** cuyo objeto es **PROYECTO INTEGRAL VÍA SIMÓN BOLÍVAR - LORENZO GARAICOA EN EL CANTÓN SIMÓN BOLÍVAR DE LA PROVINCIA DEL GUAYAS,** y por lo tanto expresamos lo siguiente:

a) El Procurador Común de la Asociación o Consorcio será Johnny Shamir Azar Moscoso, con cédula de ciudadanía o pasaporte No. 0925970329 de Nacionalidad ecuatoriana, quien está expresamente facultado representar en la fase precontractual.

b) El detalle valorado de los aportes de cada uno de los miembros es el siguiente: (*incluir el detalle de los aportes sea en monetario o en especies, así como en aportes intangibles, de así acordarse*).

Número	Asociados o Consorciados	Aporte
1	CARTOEXPORT S.A.	$ 40.000,00
2	CONSTRUMOTION S.A.	$ 30.000,00
3	STEELCONSTRUCCION S.A.	$ 30.000,00

c) Los compromisos y obligaciones que asumirán las partes en la fase de ejecución contractual, de resultar adjudicada; son los siguientes: (*detallar*)

Número	Asociados o Consorciados	Compromisos y Obligaciones
1	CARTOEXPORT S.A.	Experiencia, Pago Nómina, Pago Proveedores, Planillaje, Maquinaria, Personal Técnico y Mano de Obra.
2	CONSTRUMOTION S.A.	Experiencia, Pago Nómina, Pago Proveedores, Planillaje, Personal Técnico y Mano de Obra.
3	STEELCONSTRUCCION S.A.	Experiencia, Pago Nómina, Pago Proveedores, Planillaje, Personal Técnico y Mano de Obra.

Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO VIAL SB - LG

d) En caso de resultar adjudicados, los oferentes comprometidos en la conformación de la asociación o consorcio, declaran bajo juramento que formalizarán el presente compromiso mediante la suscripción de la pertinente escritura pública y se habilitará al Consorcio constituido en el RUP, para dar cumplimiento a lo previsto en la normativa expedida por el Servicio Nacional de Contratación Pública, aplicable a este caso.

e) La asociación o consorcio está integrado por:

Número	Asociados o Consorciados	Porcentaje de participación
1	CARTOEXPORT S.A.	40 %
2	CONSTRUMOTION S.A.	30 %
3	STEELCONSTRUCCION S.A.	30 %

El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de participación de los miembros, debe ser igual al 100%.

f) La responsabilidad de los integrantes de la asociación o consorcio es solidaria e indivisible para el cumplimiento de todas y cada una de las responsabilidades y obligaciones emanadas del procedimiento precontractual, con renuncia a los beneficios de orden y excusión.

g) La constitución de la asociación o consorcio se la realizará dentro del plazo establecido en la normativa vigente o en el pliego, previo a la suscripción del contrato.

h) El plazo del compromiso de asociación o consorcio y plazo del acuerdo en caso de resultar adjudicatario, cubrirá la totalidad del plazo precontractual, hasta antes de suscribir el contrato de asociación o consorcio respectivo, y noventa días adicionales.

Además, manifestamos que el consorcio cumplirá con todo lo determinado en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública y su Reglamento General, así como con lo establecido en la normativa que expida el Servicio Nacional de Contratación Pública.

Atentamente,

Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO VIAL SB - LG

Firmado electrónicamente por:
JOHNNY SHAMIR AZAR MOSCOSO
Validar únicamente con FirmaEC

Firmado electrónicamente por:
JONNY RUPERTO CEDENO CUENCA
Validar únicamente con FirmaEC

Asociado o consorciado 1.-
Firma: CARTOEXPORT SA
Nombre: JOHNNY SHAMIR AZAR MOSCOSO
Domicilio: Durán, Brisas de Santay, entrada Procarsa. Solar 16 Etapas IX-X.
Lugar de recepción de notificaciones:
Durán, Brisas de Santay, entrada Procarsa. Solar 16 Etapas IX-X.

Asociado o consorciado 2.-
Firma: CONSTRUMOTION SA
Nombre: JONNY RUPERTO CEDEÑO CUENCA
Domicilio: Quevedo, Calle Primera S/N y Carrera Tercera y Cuarta.
Lugar de recepción de notificaciones:
Quevedo, Calle Primera S/N y Carrera Tercera y Cuarta.

Firmado electrónicamente por:
JONNY ANDRE CEDENO BURGOS
Validar únicamente con FirmaEC

Asociado o consorciado 3.-
Firma: STEELCONSTRUCCION SA
Nombre: JONNY ANDRE CEDEÑO BURGOS
Domicilio: Quevedo, Calle Décima Segunda S/N diagonal Hospital Sagrado Corazón de Jesús.
Lugar de recepción de notificaciones:
Quevedo, Calle Décima Segunda S/N diagonal Hospital Sagrado Corazón de Jesús.

Sr. Johnny Shamir Azar Moscoso
PROCURADOR COMUN
CONSORCIO VIAL SB - LG